

Nº Expediente: **300/2022/00470****ACTA**

En Madrid, a las 10:00 horas del día 23 de noviembre de 2022, se reúne la Mesa de Contratación del ÁREA DE GOBIERNO DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS, en el entorno digital, para proceder a la apertura en acto privado, de los sobres que contienen las proposiciones económicas presentadas en la licitación del acuerdo marco de suministros titulado ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERÍA, UNIDADES ESPECIALES Y EXTINCIÓN, PARA LA JEFATURA DEL CUERPO DE BOMBEROS Y PARA LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SAMUR-PROTECCIÓN CIVIL (2 LOTES), para su adjudicación por procedimiento abierto, a la lectura de las mismas y a la propuesta de adjudicación.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTA:

Subdirectora General Económico-Administrativa, María Jesús del Cueto Barahona.

VOCALES

Por Delegación de la Intervención General: Adjunta a Departamento Intervención Delegada en Portavoz, Seguridad y Emergencias, Mayte Salvador López.

Suplente del titular de la Asesoría Jurídica: Jefa del Servicio de Contratación, Paloma Burrero Fernández.

Vocal técnico: Jefa del Servicio de Gestión Administrativa, Almudena Robles Perea.

SECRETARIO:

Jefe del Departamento de Contratación I, Daniel González Gil.

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

1.- Comienza el acto con la lectura y aprobación por unanimidad del acta de la sesión anterior, celebrada el pasado día 16 de noviembre de 2022.

ACTA MESA S2 ECONÓMICA CON PROPUESTA ADJUDICACIÓN

EXP.: 300/2022/00470



2.- La Presidencia de la Mesa de contratación da cuenta que en la sesión del pasado día 16 de noviembre de 2022, se procedió a la calificación de la documentación administrativa aportada por los licitadores del contrato referido.

3.- De acuerdo con lo previsto en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y como resultado de la calificación de la documentación administrativa, la Mesa acuerda admitir a todas la empresas presentadas.

4.- Se procede acto seguido a la apertura de las proposiciones económicas de los licitadores admitidos, las ofertas económicas son las siguientes:

LOTE 1

LICITADOR 1.- MADRIFERR, S.L.U.

LOTE 1 FERRETERIA Y UNIDADES ESPECIALES	BAJA OFERTADA POR EL LICITADOR
Porcentaje de baja ÚNICO para los precios unitarios SIN IVA del Grupo 1 "Ferretería"	32,50%
Porcentaje de baja ÚNICO para los precios unitarios SIN IVA del Grupo 2 "Menaje y electrodomésticos" "	30,50%
Porcentaje de baja ÚNICO para los precios unitarios SIN IVA del Grupo 3 "Material apicultura" "	3,80%
Porcentaje de baja ÚNICO para los precios unitarios SIN IVA del Grupo 4 "Maquinaria y sus accesorios"	26,33%
Porcentaje de baja ÚNICO para los precios unitarios SIN IVA del Grupo 5 "Construcción"	27,45%
Porcentaje de baja ÚNICO para los precios unitarios SIN IVA del Grupo 6 "Material de rescate y trabajos en altura"	27,20%

LICITADOR 2.- REDONDO Y GARCÍA, S.A.

ACTA MESA S2 ECONÓMICA CON PROPUESTA ADJUDICACIÓN

EXP.: 300/2022/00470



LOTE 1 FERRETERIA Y UNIDADES ESPECIALES	BAJA OFERTADA POR EL LICITADOR
Porcentaje de baja ÚNICO para los precios unitarios SIN IVA del Grupo 1 "Ferretería"	24,00%
Porcentaje de baja ÚNICO para los precios unitarios SIN IVA del Grupo 2 "Menaje y electrodomésticos" "	25,00%
Porcentaje de baja ÚNICO para los precios unitarios SIN IVA del Grupo 3 "Material apicultura" "	1,00%
Porcentaje de baja ÚNICO para los precios unitarios SIN IVA del Grupo 4 "Maquinaria y sus accesorios"	9,00%
Porcentaje de baja ÚNICO para los precios unitarios SIN IVA del Grupo 5 "Construcción"	15,00%
Porcentaje de baja ÚNICO para los precios unitarios SIN IVA del Grupo 6 "Material de rescate y trabajos en altura"	18,00%

LICITADOR 3.- INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS MAGAR, S.L.

LOTE 1 FERRETERIA Y UNIDADES ESPECIALES	BAJA OFERTADA POR EL LICITADOR
Porcentaje de baja ÚNICO para los precios unitarios SIN IVA del Grupo 1 "Ferretería"	2,01%
Porcentaje de baja ÚNICO para los precios unitarios SIN IVA del Grupo 2 "Menaje y electrodomésticos" "	2,01%
Porcentaje de baja ÚNICO para los precios unitarios SIN IVA del Grupo 3 "Material apicultura" "	2,01%
Porcentaje de baja ÚNICO para los precios unitarios SIN IVA del Grupo 4 "Maquinaria y sus accesorios"	2,01%
Porcentaje de baja ÚNICO para los precios unitarios SIN IVA del Grupo 5 "Construcción"	2,01%

ACTA MESA S2 ECONÓMICA CON PROPUESTA ADJUDICACIÓN

EXP: 300/2022/00470

Firmado por: DANIEL GONZALEZ GIL
Cargo: JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
Fecha: 23-11-2022 14:11:55

Firmado por: MARIA JESÚS DEL CUETO BARAHONA
Cargo: SUBDIRECTORA GENERAL
Fecha: 23-11-2022 14:25:24



Porcentaje de baja ÚNICO para los precios unitarios SIN IVA del Grupo 6 "Material de rescate y trabajos en altura"	2,01%
--	-------

LICITADOR 4.- FERRETERÍA FERAYU, S.L.

LOTE 1 FERRETERIA Y UNIDADES ESPECIALES	BAJA OFERTADA POR EL LICITADOR
Porcentaje de baja ÚNICO para los precios unitarios SIN IVA del Grupo 1 "Ferretería"	4,14%
Porcentaje de baja ÚNICO para los precios unitarios SIN IVA del Grupo 2 "Menaje y electrodomésticos" "	0,11%
Porcentaje de baja ÚNICO para los precios unitarios SIN IVA del Grupo 3 "Material apicultura" "	0,11%
Porcentaje de baja ÚNICO para los precios unitarios SIN IVA del Grupo 4 "Maquinaria y sus accesorios"	0,11%
Porcentaje de baja ÚNICO para los precios unitarios SIN IVA del Grupo 5 "Construcción"	0,11%
Porcentaje de baja ÚNICO para los precios unitarios SIN IVA del Grupo 6 "Material de rescate y trabajos en altura"	4,14%

LOTE 2

LICITADOR 3.- INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS MAGAR, S.L.

LOTE 2 EXTINCION	BAJA OFERTADA POR EL LICITADOR
Porcentaje de baja ÚNICO para los precios unitarios SIN IVA del Grupo 1 "Mangajes"	2,01%
Porcentaje de baja ÚNICO para los precios unitarios SIN IVA del Grupo 2 "Surtidores contra incendios"	2,01%



Porcentaje de baja ÚNICO para los precios unitarios SIN IVA del Grupo 3 "Material distribución de agua"	2,01%
Porcentaje de baja ÚNICO para los precios unitarios SIN IVA del Grupo 4 "Material de ataque y accesorios de extinción"	2,01%
Porcentaje de baja ÚNICO para los precios unitarios SIN IVA del Grupo 5 "Equipos de espuma"	2,01%

5.- La Mesa aprecia que para el **lote 1** la oferta presentada por la empresa MADRIFERR, S.L.U. se encuentra incurso en presunción de anomalía por lo que acuerda, de conformidad con lo establecido en el art 149 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, tramitar el procedimiento previsto al efecto.

6.- Seguidamente se procede al Acto de valoración de los criterios cuantificables automáticamente del **lote 2**:

LOTE 2 EXTINCION	BAJA OFERTADA POR EL LICITADOR	PUNTUACIÓN
Porcentaje de baja ÚNICO para los precios unitarios SIN IVA del Grupo 1 "Mangajes"	2,01%	27
Porcentaje de baja ÚNICO para los precios unitarios SIN IVA del Grupo 2 "Surtidores contra incendios"	2,01%	27
Porcentaje de baja ÚNICO para los precios unitarios SIN IVA del Grupo 3 "Material distribución de agua"	2,01%	12
Porcentaje de baja ÚNICO para los precios unitarios SIN IVA del Grupo 4 "Material de ataque y accesorios de extinción"	2,01%	17
Porcentaje de baja ÚNICO para los precios unitarios SIN IVA del Grupo 5 "Equipos de espuma"	2,01%	17

ACTA MESA S2 ECONÓMICA CON PROPUESTA ADJUDICACIÓN

EXP: 300/2022/00470



	PUNTUACIÓN TOTAL	100
--	-------------------------	------------

6.- Conforme a lo que establece el artículo 150.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa acuerda elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del **lote 2** del contrato a favor del licitador que a continuación se indica, por ser su oferta la única presentada a la licitación y cumplir con los requisitos previos.

Licitador propuesto como adjudicatario: **INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS MAGAR, S.L.**, por un porcentaje de baja ÚNICO para los precios unitarios de todos los grupos del 2,01%.

Por la Presidencia de la Mesa se señala que la propuesta de adjudicación no crea derecho alguno en favor del empresario propuesto, mientras no se haya formalizado el contrato.

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto de apertura de proposiciones económicas.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

EL SECRETARIO DE LA MESA,

LA PRESIDENTA DE LA MESA

ACTA MESA S2 ECONÓMICA CON PROPUESTA ADJUDICACIÓN

EXP.: 300/2022/00470

Firmado por: DANIEL GONZALEZ GIL
Cargo: JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
Fecha: 23-11-2022 14:11:55

Firmado por: MARIA JESÚS DEL CUETO BARAHONA
Cargo: SUBDIRECTORA GENERAL
Fecha: 23-11-2022 14:25:24